

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **41323** CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en la sección V liquidación 131/2012, referente al concursado "Técnicas y Obras Calicanto, Sociedad Anónima" se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 29 de octubre de 2012, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración Concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 29 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120081162-1